

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

ORDEN

DISTRITO

DISTRITO

SANTA CRUZ

DOMICILIO LEGAL:

Matias Mac Kinlay 1536 Río Gallegos Santa Cruz

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

Partido Político

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 30/10/2014

CÓDIGO

13

CUIT N°:

30714798045

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:

02

INICIADO EL:

01/01/2015

ESTADOS CONTABLES AL :

31/12/2015

CÓDIGO SEGURIDAD

69867c5735

VERSION N°

0

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

Autoridades Partidarias

MARIANO	Jorge Jesús	Presidente
NAUTO	Paula Karina	Tesorera

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	(Nota N°:5)	20.000,00	20.000,00
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		20.000,00	20.000,00
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
OTROS CRÉDITOS	(Nota N°:6)	-20.000,00	-20.000,00
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		-20.000,00	-20.000,00
TOTAL DEL ACTIVO		0,00	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 18/09/2018

Código de seguridad: 69867c5735

PASIVO

<u>PASIVO CORRIENTE</u>	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	0,00	0,00
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	0,00	0,00
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
Según Estado Respectivo	0,00	0,00
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	0,00	0,00
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO	0,00	0,00

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	20.000,00	20.000,00
RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	(Anexo N°I y II)	89.579,50	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL RECURSOS		109.579,50	20.000,00
<u>GASTOS</u>			
GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	(Anexo N°III)	89.579,50	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL GASTOS		89.579,50	0,00
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>		<hr/>	<hr/>
		0,00	0,00
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		20.000,00	20.000,00
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>	(Anexo N°IV)	-20.000,00	-20.000,00
		<hr/>	<hr/>
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		0,00	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 18/09/2018

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

SANTA CRUZ

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2015	31/12/2014
SALDOS AL INCIO					
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
SALDOS AJUSTADOS					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período					
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 18/09/2018

Codigo de seguridad: 69867c5735

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

VARIACIONES DE EFECTIVO	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Efectivo al inicio del ejercicio		
Total de efectivo al inicio	0,00	0,00
Efectivo al cierre del ejercicio		
Total de efectivo al cierre	0,00	0,00
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	0,00	0,00
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
<u>Actividades Operativas</u>		
Cobros		
Aporte campaña electoral	89.579,50	
Total	89.579,50	0,00
Pagos		
Gastos de campaña electoral	89.579,50	
Total	89.579,50	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado / Utilizado Antes de las Operaciones Extraordinarias	0,00	0,00
Cobros		
Total	0,00	0,00
Pagos		
Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Operaciones Extraordinarias	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades Operativas	0,00	0,00

Actividades de Inversión

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 18/09/2018

Código de seguridad: 69867c5735

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

Cobros			
	Total	0,00	0,00
Pagos			
	Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Inversión		0,00	0,00
<u>Actividades de Financiación</u>			
Cobros			
	Total	0,00	0,00
Pagos			
	Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Financiación		0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente del efectivo			
Recursos			
	Total	0,00	0,00
Aplicaciones			
	Total	0,00	0,00
Total Resultados Financieros y por Tenencia Generados Por el Efectivo y Equivalente de Efectivo		0,00	0,00
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO		0,00	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 18/09/2018

Codigo de seguridad: 69867c5735

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

Anexo N° I

SANTA CRUZ

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	20.000,00		20.000,00	20.000,00
Aporte Público Extraordinario para Campaña Electoral		29.087,72	29.087,72	0,00
Aporte Público para Impresión de Boletas		60.491,78	60.491,78	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 18/09/2018

Codigo de seguridad: 69867c5735

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

Anexo N° I

SANTA CRUZ

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Totales del período actual	20.000,00	89.579,50	109.579,50	20.000,00
Totales del período anterior	20.000,00	0,00		20.000,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 18/09/2018

Codigo de seguridad: 69867c5735

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Aporte Público Extraordinario para Campaña Electoral	29.087,72	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables
Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 18/09/2018

Codigo de seguridad: 69867c5735

SANTA CRUZ

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

Aporte Público para Impresión de Boletas	60.491,78	0,00
	<hr/>	<hr/>
Total del rubro	89.579,50	0,00
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 18/09/2018

Código de seguridad: 69867c5735

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL

Total del rubro

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables
Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 18/09/2018

Codigo de seguridad: 69867c5735

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

Anexo N° III

SANTA CRUZ

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Folletería de Campaña	29.087,72	29.087,72	0,00
Gastos de Impresión de Boletas	60.491,78	60.491,78	0,00
Totales del período actual	89.579,50	89.579,50	0,00
Totales del período anterior	0,00		0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 18/09/2018

Código de seguridad: 69867c5735

RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
TOTAL	0,00	0,00
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Multas y Sanciones Judiciales	20.000,00	20.000,00
TOTAL	20.000,00	20.000,00
Recursos y gastos extraordinarios netos	-20.000,00	-20.000,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 18/09/2018

Código de seguridad: 69867c5735

NOTAS**Nota N° 4**

INFORMACIÓN COMPARATIVA

Los estados contables al 31 de Diciembre de 2015 se presentan en forma comparativa con el ejercicio anterior terminado el 31 de Diciembre de 2014, a los efectos comparativos cabe mencionar que el ejercicio terminado el 31 de 2014 es de duración irregular por tratarse del primer ejercicio económico.

Nota N° 1

NORMAS CONTABLES APLICADAS

Los presentes estados contables están expresados en pesos y han sido preparados de conformidad con la normas contables profesionales argentinas de reconocimiento, medición y exposición en las RT N° 8,11 (modificada por la RT N° 19,25,27,31,40) y 41 2da parte de F.A.C.P.C.E y sus modificatorias, aprobadas por el C.P.C.E.S.C. Como así también se siguieron los lineamientos de exposición establecidos en la Ley Organica de Partidos Politicos N° 26215 y modificatorias.

Nota N° 2

UNIDAD DE MEDIDA

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda nominal, utilizando dicha moneda como equivalente a moneda homogénea de conformidad con lo establecido en la Sección 2.6 de la RT 4. Conforme a lo dispuesto por la FACPCE por Resolución 287/03 y adoptada por Resolución 283/03 del CD del CPCEPSC, se ha discontinuado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en los estados contables a partir del 1° de Octubre de 2003.

A partir de la RT N° 41, aprobada por Res de la CD CPCEPSC N° 467/15 y la Interpretación N° 8 de la FACPCE, entendemos que, no es posible determinar las condiciones estipuladas en la Sección 2.6 de la RT N° 41 que determinen un contexto de inflación tal que lleve a reanudar la reexpresión; el INDEC no ha emitido la evolución del IPIM por los meses de Noviembre y Diciembre 2015.

La JG de la F.A.C.P.C.E., por medio de la Resolución 517/16 y adoptada por el C.P.C.E.S.C., por Resolución 527/17, ha establecido que la reexpresión de estados contables en moneda homogénea según lo dispuesto por la Sección 2.6 de la RT N° 41, se aplicará para estados contables correspondientes a períodos anuales cerrados a partir del 31 de Marzo 2017 y a los periodos intermedios posteriores a dicho ejercicio; los cerrados con fecha anterior a la indicada precedentemente no se reexpresarán y que a partir del siguiente período anual podrían ser necesaria la correspondiente reexpresión. Los principales impactos cualitativos que produciría la posible reexpresión de los estados contables podrían afectar la medición de los activos, pasivos y el resultado del ente.

Nota N° 3

CRITERIOS DE MEDICION CONTABLE

Creditos y Pasivos. Han sido valuados a su valor nominal. No se segregaron componente financieros implícitos, por no ser significativos y no poder determinarlos razonablemente.

Cuentas de Patrimonio neto. Se valuaron a su valor nominal.

Cuentas de Resultados. Se imputan los resultados en función de su devengamiento.

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2015	31/12/2014
Nota: 5 - CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS			
1.3.01.01	Aportes Públicos para Desarrollo Institucional a Cobrar	20.000,00	20.000,00
	Aportes Públicos para Desarrollo Institucional a Cobrar	20.000,00	
TOTAL		20.000,00	20.000,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 18/09/2018

Código de seguridad: 69867c5735

		Ejercicio al	Ejercicio al
Nota: 6 - OTROS CRÉDITOS NO CORRIENTES		31/12/2015	
1.4.02.11	Previsión para Cuentas Incobrables	-20.000,00	-20.000,00
TOTAL		-20.000,00	-20.000,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 18/09/2018

Código de seguridad: 69867c5735

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Sres:

Comisión Directiva del "PARTIDO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO DISTRITO SANTA CRUZ"

CUIT N°:

30-71479804-5.-

Domicilio legal:

Matías Mac Kinlay N° 1536, Río Gallegos; Santa Cruz.-

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos del "PARTIDO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO DISTRITO SANTA CRUZ", que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2015, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 6 y Anexos I y II y de Acordada CNE N° 47/12.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2014, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se les presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio.

Responsabilidad de la Comisión Directiva en relación con los estados contables

El Órgano de Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría comprende básicamente, la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de afirmaciones y montos relevantes; la evaluación de las estimaciones importantes realizadas por la dirección de la entidad y la revisión del cumplimiento de las normas contables profesionales de valuación y exposición vigentes.

La presentación de los Estados contables se ajustó a lo dispuesto en la normativa aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas Provincia de Santa Cruz y por la Ley de Partidos Políticos N° 23298, Título V, Capítulo III y Normas Reglamentarias vigentes.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables indicados expresan razonablemente, la situación patrimonial del PARTIDO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO DISTRITO SANTA CRUZ al 31 de diciembre de 2015, como así también sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Según surge de los registros de la entidad, no hay pasivo devengado al 31 de diciembre de 2015 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.

Ciudad de Río Gallegos, 18 de Septiembre de 2018.-

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

Ejercicio iniciado el 01/01/2015 y finalizado el 31/12/2015

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Temario desarrollado: Objetivos:

Codigo de seguridad: 69867c5735

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	

Codigo de seguridad: 69867c5735

30% destinado a menores de 30 años	
------------------------------------	--

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.